

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Química 1 de diciembre de 2022

Asistentes:

Presidente	Javier Rufino Viguri Fuente
Coordinadora/Responsable de Prácticas Externas	Raquel Ibáñez Mendizábal
Responsable de Programas de movilidad	Nazely Diban-Ibrahim Gómez
Profesor	María Teresa Herrero Martínez
Profesor	Rosa Martín Rodríguez
Personal de Administración y Servicios	Rubén Recio Sierra
Técnico de Organización y Calidad	Noelia Ruiz González (Secretaria)

Excusan asistencia:

Estudiante	Lidia Blanco Gala
------------	-------------------

Profesor Invitado:

Profesor responsable asig. G323	Pilar Bernardos Llorente
---------------------------------	--------------------------

Orden del día:

1. Entrada en el Buzón SGIQ
2. Seguimiento de la acción de mejora sobre la asignatura "Fundamentos de Informática (G323)"
3. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2021-2022, propuestas de mejora y aprobación Informe Final SGIC de GIQ 2021-2022
4. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación)
5. Informe de seguimiento de calidad: incidencias en procesos de evaluación (art. 49)
6. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Química, en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 11.00 h del 1 de diciembre de 2022, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

1. Entrada en el Buzón SGIQ

Se traslada a la Comisión la entrada en el Buzón de una queja de un estudiante, y el proceso que ha seguido la queja hasta su solución. Tal y como se indicaba en la queja, se había producido un retraso en la entrega de las calificaciones de una de las pruebas de evaluación. Se solicita a través del responsable académico de la Titulación informe al responsable de la asignatura, que realiza y se comenta en esta reunión.

2. Seguimiento de la acción de mejora sobre la asignatura “Fundamentos de Informática (G323)”

El Presidente de la Comisión de Calidad hace llegar a la profesora responsable y al Departamento la siguiente acción de mejora, complementaria a las ya abordadas por su parte en la asignatura, basada en tres líneas de actuación:

- Análisis detallado de los contenidos de la asignatura que permita discriminar si existe materia menos relevante cuyo peso en la asignatura se pueda reducir, o eliminar, dotando de mayor espacio a los aspectos más relevantes para el correcto aprovechamiento de la asignatura, cumpliendo siempre las competencias asignadas.
- Utilización de tácticas de aprendizaje basadas en la aplicación más extensiva de una evaluación continua, con actividades valorables a lo largo de la asignatura.
- Aumento del número de grupos, tanto en horas de teoría, como en prácticas de aula y de ordenador

El Consejo de Departamento informa de que no es posible, por el momento, asumir un quinto grupo, dada la ocupación docente de los profesores del área. En este punto la profesora afirma, en vista del primer punto, que se ha reducido en un tema el contenido de la asignatura.

La Comisión de Calidad, tras un debate sobre posibles tácticas, sugiere diversas acciones:

- Pruebas parciales de evaluación con liberación de materia
- Mayor peso de las pruebas de evaluación continua
- Realización de casos de estudio en grupo, para fomentar la participación de los estudiantes
- Realización de desdobles en aula
- Una coordinación con el Centro para poder obtener más facilidades para la realización de exámenes, ante la dificultad de encontrar aulas de informática disponibles.

3. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2021-2022, propuestas de mejora y aprobación Informe Final SGIC de GIQ 2021-2022

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes de la reunión, recibándose adicionalmente aportaciones que se incluyen en el informe. Se comentan brevemente, ya que todos los asistentes han tenido acceso a su contenido. Los siguientes temas han sido objeto de especial atención por parte de la Comisión:

- Matriculados en primera opción: los alumnos matriculados en primera opción suponen en torno al 60%. Este bajo valor, junto con la variación del número de matriculados en primer curso durante el primer mes y medio de curso, tiene una influencia negativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en los resultados académicos.
- Se analizan los datos de profesorado, observando que ya no se contabilizan más de seis sexenios, por lo que se requiere se consulte al Área de Calidad dicha información. La responsable académica analiza la figura “otros” en el texto del informe.

- Se solicita realizar una síntesis y análisis de los comentarios emitidos por el profesorado en el P3-2. Será realizado por el Presidente de la Comisión de Calidad en base a los comentarios extraídos por la Técnico de Organización y Calidad.
- Los comentarios de la encuesta de satisfacción de PDI se extraerán fielmente a un anexo al informe.
- La responsable académica destaca las acciones de tutorización llevadas a cabo este curso, en la que apenas ha habido participación de los estudiantes. Por ello se propone trasladar a Comisión Académica varias propuestas, como es la creación de un listado de profesores voluntarios para tutorizar e informar de las diversas acciones de tutorización a profesores y a alumnos.
- Se solicita a la responsable del programa de prácticas redacte de nuevo ese apartado para clarificar los datos. Se felicita en este punto a la responsable del programa de prácticas por la gestión de las mismas.
- En el apartado de Movilidad se solicita incluir un cuadro de evolución del número de estudiantes participantes en los programas de movilidad, que lo realizará la técnico en Organización y Calidad.

Se revisan las acciones de mejora que se propusieron llevar a cabo el curso objeto del presente informe que quedan incorporadas en su apartado 12 y se proponen se redacten las acciones de mejora sugeridas durante el análisis de los datos.

Se propone continuar la reunión el siguiente viernes día 9 de Diciembre a las 11.00, levantándose la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Química a las 15.00 horas, del día uno de diciembre de dos mil veintidós.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretaria de la Comisión de Calidad

Javier Rufino Viguri Fuente

Noelia Ruiz González